

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE APRUEBA TÉCNICAMENTE EL PROYECTO DE LIQUIDACIÓN “MODIFICACIÓN Nº1 DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE BORNOS (CÁDIZ)” CLAVE: A4.311.891/2142

Con fecha 14 de diciembre de 2006, la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Agua emitió Resolución de encomienda a EGMASA (actual Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, AMAYA) para la actuación de referencia, por 1.951.771,12 €.

El 25 de noviembre de 2013 se aprueba el proyecto de MODIFICACIÓN Nº1 DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE BORNOS (CÁDIZ). La AMAYA licitó la ejecución del mismo, y con fecha 25 de julio de 2014 se firma el contrato de la obra con la empresa DINOTEC por un importe de 1.632.057,53 €, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 16 meses.

Las obras finalizaron el 28 de octubre de 2016, habiéndose formalizado en esa misma fecha el Acta de Recepción y el Acta de Entrega.

La liquidación se redacta en noviembre de 2016 quedando el Proyecto de Liquidación firmado por la AMAYA y por el contratista, mostrando así su conformidad. La liquidación de la obra es informada favorablemente el 9 de marzo de 2021 por el Director de Actuación. El Departamento de Supervisión de Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras del Agua, con fecha 17 de Febrero de 2021, informa favorablemente la liquidación de la obra.

El detalle de la liquidación es el siguiente:

| | |
|--|-----------------------|
| Importe de la obra realmente ejecutada..... | 1.779.657,70 € |
| Importe vigente de obra..... | 1.632.057,52 € |
| Diferencia: Adicional por obra ejecutada | 147.600,18 € |
| Importe de la Revisión de Precios..... | - 31.593,86 € |
| Importe vigente de la Revisión de Precios..... | 0,00 € |
| Diferencia: Adicional por revisión de precios | - 31.593,86 € |
| Saldo de la liquidación (Obra Ejecutada y Revisada) | 116.006,32 € |
| TOTAL PRESUPUESTO DE LIQUIDACIÓN | 1.748.063,84 € |

Por todo lo anteriormente expuesto, y a propuesta de la Subdirección de Gestión de Recursos y Planificación Hidrológica se



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ALVARO REAL JIMENEZ | 27/12/2021 | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm8TBAY6JTCT79S555HGEXB9RTL | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

RESUELVE

Aprobar técnicamente la liquidación de las obras de **MODIFICACIÓN N°1 DE LA AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE BORNOS (CÁDIZ), CLAVE: A4.311.891/2142**, por un importe, IVA incluido, de UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SESENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (1.748.063,84 €), que representa un adicional positivo de CIENTO DIECISÉIS MIL SEIS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (116.006,32 €) correspondiente a la revisión de precios y a la obra realmente ejecutada.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

Fdo: ALVARO REAL JIMENEZ



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | ALVARO REAL JIMENEZ | 27/12/2021 | PÁGINA 2/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm8TBAY6JTCT79S555HGEXB9RTL | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |